

MIÉRCOLES, 9 DE ENERO DE 2019 - BOC NÚM. 6

## 3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

### JUNTA VECINAL DE CÓBRECES

**CVE-2019-4** *Anuncio de subasta para la enajenación de adjudicación del lote de eucaliptos en el monte Gancedo.*

1. Entidad adjudicataria.

a) Organismo: Junta Vecinal de Cóbreces.

b) Dependencia que tramita el expediente: Junta Vecinal de Cóbreces.

1-. Domicilio: Barrio Antoñán, s/n.

2-. Localidad y código postal: Cóbreces 39320.

3-. Teléfono: 655 625 385.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Subasta.

b) Descripción del objeto: Adjudicación de lote de eucaliptos en el monte Gancedo, propiedad de esta Junta Vecinal, a resultas de la oferta más ventajosa, un único criterio de adjudicación al precio más alto (subasta) y que cumpla con el pliego de condiciones de la Junta Vecinal de Cóbreces.

Sitios:

- Polígono 20, parcela 452 (Referencia catastral: 39001A02000452).

- Polígono 21, parcela 105 (f) &#39;(Las Fontanías" (Referencia catastral: 39001A02100105), polígono 21, parcela 98 (b) "El Cincho" (Referencia catastral: 39001A02100098).

- Polígono 20, parcela 454 "Los Escajales" (Referencia catastral: 39001A02000454).

- Polígono 20, parcela 26 (a,b) "Los Escajales" (Referencia catastral: 39001A02000026).

- Polígono 20, parcela 25 (a,b) "Los Escajales" (Referencia catastral: 39001A02000025).

- Polígono 20, parcela 61 (a,b) "El Tocial" (Referencia catastral: 39001A02000061).

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Tipo. 61.500 euros, IVA no incluido.

5. Plazo de ejecución.

La duración total del contrato no podrá exceder de 2 meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la adjudicación del mismo.

6. Requisitos específicos del contratista.

Las establecidas en el pliego.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Dentro del plazo de quince días desde la publicación de este anuncio en el BOC.

CVE-2019-4

MIÉRCOLES, 9 DE ENERO DE 2019 - BOC NÚM. 6

- b) Modalidad de presentación: Las establecidas en el pliego.
- c) Lugar de presentación: Junta Vecinal de Cóbreces.

8. Apertura de las ofertas y adjudicación.

Por la Junta Vecinal de Cóbreces, en el barrio Antoñán, s/n, Cóbreces, dentro de los tres días hábiles siguientes a la finalización del plazo de presentación de las ofertas, a las 19:30 horas.

Pliego de condiciones:

1. El adjudicatario deberá abonar en la cuenta de la Junta Vecinal de Cóbreces el 50% del importe de la oferta presentada, una vez adjudicado el lote de eucaliptos en sesión de Junta Vecinal. El 50% restante deberá abonarse antes de proceder a la tala del mencionado lote de eucaliptos.

2. El adjudicatario deberá abonar en la cuenta de la Junta Vecinal un aval del 20% del importe de la oferta, a razón de posibles desperfectos ocasionados en esa zona de monte y sus vías de acceso. Una vez finalizados los trabajos de tala, si las parcelas y las vías de acceso quedan en condiciones óptimas se procederá a la devolución de dicho aval al adjudicatario.

3. El plazo de corta no puede exceder de dos meses.

4. El adjudicatario deberá hacerse cargo de los restos de la corta.

Modelo de Proposición:

Don..., vecino de..., provisto de DNI número..., enterado de la subasta de eucaliptos propiedad de la Junta Vecinal de Cóbreces, según anuncio en el BOC de fecha..., se compromete a llevar a cabo el aprovechamiento con estricta sujeción al pliego de condiciones y las estipulaciones en el anuncio de subasta, que acepta en su totalidad, por la cantidad de... (en número y letra).

Fecha y firma del proponente.

Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario.

Cóbreces, 4 de diciembre de 2018.

La presidenta,  
Ainhoa Gutiérrez Yáñez.

2019/4